



Marcela Guerra Castillo (Presidenta de la Cámara de Diputados)

Entrevista con Azucena Uresti

En torno a si se puede destinar el dinero de fideicomisos del Poder Judicial a los damnificados en Guerrero, la diputada Marcela Guerra señaló: "Primeramente hay una suspensión emitida por un juez, entonces eso lo hace técnicamente imposible. El dictamen así lo marca, se tiene que mandar a la Tesofe, la Tesofe es la bolsa general de la nación, entonces habrá que ver qué voluntad tiene el Ejecutivo sobre eso. Pero hay que recordar que los fideicomisos finalmente tenían una función. Si la Ministra quiere discutir el tema, pues habría que ver cuáles son las aristas, porque nosotros, el día de ayer, en el Pleno, 10 minutos antes, emitimos una comunicación por parte de la Jucopo donde se hablaba de los fideicomisos de los tres poderes. Yo quiero aclarar que en el caso de la Cámara de Diputados no contamos con fideicomisos. En el caso de la carta que firma la Secretaría de Gobernación, hace referencia a los fideicomisos del Poder Judicial y que fueran supervisados por los tres poderes en aras de la transparencia y el principio de la máxima publicidad".

<https://drive.google.com/file/d/1P5hKDrfeP4nfhayO6pEOtClogZJkBs5A/view>